

# Sección central



# La fiesta en cuarentena

## Artículo de investigación

Recibido: 5 de junio de 2020

Aprobado: 8 de octubre de 2020

### Marcos González Pérez

Intercultura, Colombia

margonza1marcos@gmail.com

—

Cómo citar este artículo: González Pérez, Marcos (2021). La fiesta en cuarentena. *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*, 7(10) pp. 66-83. DOI: <https://doi.org/10.14483/25009311.17513>

## Resumen

La cuarentena impuesta por el gobierno central de Colombia buscando ganar tiempos para dotar al sistema de salud de mejores condiciones de atención, arrastró también a la fiesta. Este ensayo intenta explicar la relación de lo social con lo cultural a través de la comprensión del hecho de que la fiesta vive y no puede ser objeto de censuras para su realización. Para preservar lo patrimonial se pueden cambiar las formas de manifestación de lo festivo, aprovechando la socialización a través de lo virtual, pero sin modificar fechas, objetos y lugares celebrados. En ese sentido, este escrito también es una reflexión sobre el papel de los rituales en la cohesión de las comunidades y muestra todo el panorama de la defensa de la vida y de la naturaleza, siguiendo el rastro de las fiestas de la naturaleza, sin descuidar los análisis sobre las violencias contra los defensores de lo ambiental.

## Palabras clave

Naturaleza; líderes; rituales; matachines; ritmos de la fiesta

## The Quarantined Festivities

### Abstract

The lockdown imposed by the central government of Colombia, seeking to gain time to build up the health system, also dragged with along all festivities. This essay tries to explain the relationship of the social with the cultural through the understanding of the fact that festivities live and cannot be the object of censorship. To preserve this heritage manifestation, the form that festivities assume can change, taking advantage of virtual channels, but without modifying the dates, objects and places

<  
Matachín en el Carnaval de Tumaco (febrero 2013). Fotografía:  
Marcos González Pérez.

of celebration. In this sense, this writing is also a reflection on the role of rituals in the cohesion of communities, and shows the whole panorama for the defense of life and nature, following the trail of nature festivals, without neglecting the analysis of violence against environmental activists.

## Keywords

Nature; leaders; rituals; *matachines*; rhythms of the party

## Les festivités mises en quarantaine

### Résumé

La quarantaine imposée par le gouvernement central de Colombie, qui cherchait à gagner du temps pour renforcer le système de santé, a également entraîné toutes les festivités. Cet essai tente d'expliquer le rapport du social au culturel à travers la compréhension du fait que les festivités vivent et ne peuvent pas faire l'objet de censure. Pour préserver cette manifestation patrimoniale, la forme que prendront les festivités peut changer, en profitant des canaux virtuels, mais sans modifier les dates, les objets et les lieux de la festivité. En ce sens, cet écrit est aussi une réflexion sur le rôle des rituels dans la cohésion des communautés, et montre tout le panorama pour la défense de la vie et de la nature, en suivant les traces des festivals de la nature, sans négliger l'analyse de la violence contre les militants écologistes.

### Mots clés

Nature ; activistes ; rituels ; *matachines* ; rythmes de la fête

## A festa em quarentena

### Resumo

A quarentena imposta pelo governo central da Colômbia, visando ganhar tempo para dotar o sistema de saúde de melhores condições de atenção, também arrastou a Festa. Este ensaio tenta explicar a relação do social com o cultural através da necessidade de compreender que a festa vive e não pode ser objeto de censuras para sua realização. Para preservar o patrimonial se pode modificar as formas de manifestação do festivo, aproveitando a socialização através do virtual, mas

sem alterar datas, objetos celebrados e lugares. Neste sentido, este escrito também é uma reflexão sobre o papel dos rituais na coesão das comunidades e mostra todo um panorama de defesa da vida e da natureza seguindo o rastro das festas da natureza, sem descuidar da análise sobre as violências contra os defensores do meio ambiente.

## Palabras clave

Naturaleza; líderes; rituales; *matachines*; ritmos da festa

## Tukuikunata wichkaura kuskikungapa Munanchi

### Maillallachiska

Nukanchipa atu llagta Colombia sutimanda mandada, munaska tukuikunata Wichkaspá allimanda, allimanda maskanga Ambikuna unguriskakunataambigapa. Chimanda mana munakuska ñipi llugsichukanchama kaipi munaku nukanchita iuiachingapa Nukanchipa, kausi kami iapa suma iukanchi munanga, chasallata kawanga, sachuku iaku, ima nukanchi kausaskapi, tiaskata, mana iakichinakuspalla Nukanchipa atun llagtatakawadurkunaua.

### Rimangapa Ministidukuna

Alpa ima tiaska; katichidur runakuna; takiikuna; runakuna sacha churariska; imasa kaska mullurispa.

## I. Las formas de la fiesta

La fiesta, como manifestación social, tiene unos tiempos, unos lugares o espacios y unas formas de celebración. Estos tres ejes son inamovibles cuando se trata de escenificar un objeto celebrado, es decir el referente que convoca a los sujetos celebrantes. La gran diferencia con los eventos festivos consiste en eso precisamente: la fiesta se data, tiene una fecha, determinada por el referente que se celebra: el aniversario de la Batalla de Boyacá es el 7 de agosto, no el 3 de agosto, como se impuso oficialmente el pasado año 2018 dado que el día coincidía con la posesión del presidente de turno. Primero la posesión, después la nación, se podría afirmar con contundencia. Pero no era la primera vez que esto acontecía. Esto se presenta

con cierta frecuencia cuando se trata de las fiestas, que podemos llamar genéricamente de nación, clasificadas en patrióticas, nacionales, republicanas o cívicas.

En otras oportunidades se cambia el objeto celebrado. En 1925, el 7 de agosto dejó de ser el día del aniversario nacional y se convirtió en el Día de la Bandera y en 1978 se volvió a cambiar por el Día del Ejército. Acciones de los poderes políticos que acomodan los calendarios festivos a sus intereses. Desviaciones de la fiesta, dicen los estudiosos. (González Pérez 2019). También Tomás Cipriano de Mosquera, en el siglo XIX, como presidente de la República de la Nueva Granada (1845-1849) decidió que se debía celebrar el 24 de julio, día del nacimiento de Simón Bolívar, como una fecha fundacional y no el 20 de julio, suceso que consideraba una gacazpera de vagabundos. Claro, era

un apasionado seguidor de Bolívar. Bajo estas desviaciones es difícil lograr que las fiestas de nación sean asumidas socialmente.

Estas definiciones tienen en Colombia otra arista: El aniversario de la batalla de Boyacá, aprobado oficialmente como objeto de celebración de la fiesta de la nación en agosto de 1886, en el marco del inicio del gobierno de las políticas de la regeneración, busca consolidarla como la fiesta que se debe conmemorar en reemplazo del 20 de julio, que fue enarbolada por los liberales radicales.

Esa otra cara de la fiesta es la disputa política entre los poderes por definir que se celebra o conmemora. A finales de siglo XIX, con la derrota militar en la guerra de 1885, el liberalismo radical pierde el poder y el control del gobierno pasa a los sectores que se denominaron de la regeneración



Imagen 1. *Los mensajes festivos de la naturaleza. Atardecer en Bogotá* (23 de mayo de 2020). Fotografía: Marcos González Pérez.

política, en cabeza de Rafael Nuñez, sector que aprueba una nueva Constitución en 1886 y oficializa el 7 de agosto como fiesta de la nación.

Mediante el Decreto 454 de 1886, se declara fiesta nacional el día 7 de agosto como el aniversario de la batalla de Boyacá, documento que contiene entre sus considerandos el enunciado de que ese día "se libró en el campo del Puente de Boyacá la gloriosa batalla que aseguró la Independencia y Libertad de Colombia".

Una afirmación que busca desvirtuar el principio según el cual el 20 de julio es el día conmemorativo de la Independencia y de la Libertad, como lo aseguraban los liberales radicales. Además consideran como deber el conmemorar eternamente el aniversario de la gran batalla dado que es el suceso de más trascendentales resultados para la Independencia de Colombia y de las demás repúblicas hermanas.

Aprueban además crear un lugar referencial al ordenar trasladar la estatua del Libertador, destinada para el Templete del Parque del Centenario, al sitio donde tuvo lugar aquel combate, es decir la zona donde está situado el puente de Boyacá. Es tajante la observación del lugar, así que el 7 de agosto como referente no se puede celebrar en Tolimaida, sede de una guarnición militar situada en Melgar (Tolima) como aconteció ese 2018.

Así pues, se consagran referentes diferentes, lugares de memoria diferentes y tiempos diferentes, que dejan ver la complejidad, por lo menos política, en el proceso de construcción de una nación. Es evidente que quién controla el poder político determina los calendarios festivos de la nación.

Lo clave es diferenciar el evento, acto que se puede programar en cualquier fecha, mientras que la fiesta patrimonial es inamovible como referente social.

\*

El gran espejo de los tiempos de la fiesta se condensa en los calendarios festivos. El calendario visualiza una de las características de una fiesta; tiene una fecha inamovible, se data en el tiempo natural o social y determina un antes y un después. Rompe el tiempo y fractura lo rutinario hasta alcanzar lo sublime en los seres humanos: medir

su existencia humana por el trazo del tiempo de lo extraordinario, como es el de la fiesta. Hay que tener en cuenta que también existen las fiestas ocasionales que celebran grandes acontecimientos o que pueden surgir de un acontecimiento local. Digamos, como ejemplo, que el Carnaval de Riosucio en Colombia se realiza cada dos años, años impares, con una programación que se inicia en el año par y culmina en la primera semana de enero del año siguiente. Una fecha es importante: el 6 de enero, fiesta de los reyes magos en el mundo católico, es un corte importante en este carnaval. "El Carnaval de Riosucio, como casi todos los carnavales del mundo, tiene sus orígenes en eventos católicos. En este caso, el nuestro no está relacionado con la cuaresma, previa a la Semana Santa, sino con la Fiesta de Reyes". (Álzate en, *Credencial Historia*, 2017, p. 77).

Otra fecha para su escenificación lo acercaría peligrosamente a ser caracterizado como un evento.

\*

Otro tipo de fiesta que se ha acomodado a los vaivenes de la definición de tiempos y referentes es la fiesta religiosa. Ya en 1835 el papa Gregorio XVI expidió una Bula reduciendo los días festivos religiosos de guardar en la Nueva Granada y en el año de 1966, los líderes de la iglesia católica en Colombia enviaron una solicitud a Roma buscando eliminar la mayoría de fiestas religiosas que se celebraban en el país, alegando que se habían convertido en una excusa para la juerga. Pedían que se dejaran como días de guardar y asueto los festivos del 8 y 25 de diciembre y el 1º de enero. El trasfondo de la solicitud radica en que los festivos se habían convertido en fechas para la diversión y se estaba perdiendo la tradición de celebrar el culto religioso.

En la Colombia de hoy solo ciertas fiestas religiosas, se consideran jurídicamente días de descanso. Esta variación referencial fue originada por la promulgación de la libertad de cultos en la Constitución Política de Colombia aprobada en 1991 y con base en ello la Corte Constitucional de Colombia determinó mantener las fechas de algunos fastos católicos, reafirmados por las autoridades católicas y el poder ejecutivo con base en lo decretado en la Ley 37 de 1905, precisando que se consideraban como días festivos en razón de la tradición histórica, cultural y espiritual del pueblo colombiano. Sin embargo,



Imagen 2. Decenio Afro (21 de mayo de 2015). Bogotá. Fotografía: Marcos González Pérez.

no se consideraron como días o fiestas de guardar desde la práctica religiosa, sino días de descanso remunerado. La iglesia católica, a través de sus jerarcas, manifestó que las solemnidades religiosas no dependían de los días festivos y siempre se celebran en la fecha establecida en el calendario católico.

Es evidente que los tiempos de la fiesta también se negocian entre los poderes, se trata de mantener el control del calendario.

\*

Durante los meses de marzo, abril y mayo, en plena cuarentena en Colombia, se han cruzado varias fiestas o días festivos para los que se ha utilizado la estrategia de lo virtual para su puesta en escena: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional del Pueblo Gitano, Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas, Conmemoración de la masacre de los matachines de Buenaventura, Día de la Tierra, Día del Maestro, Día Internacional de los Trabajadores, Conmemoración de la masacre en

Bojayá, Chocó, Carnaval Cannábico Colombiano, Acto de memoria del Detenido Desaparecido, Día Internacional de la Danza, Día (o mes) de la Afrocolombianidad, Día Mundial de la Diversidad Biológica y Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual. Hay que sumar a estos actos conmemorativos la celebración de los 10 años de existencia del Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo, espacio importante para el arte y la cultura festiva que programó una maratón de arte digital a través de la cual se disfrutaron muchas actividades entre otras, la presentación de una ruta interactiva por los países que han sido invitados de honor en la programación de cada año, una línea del tiempo con las mejores producciones líricas y una imagen interactiva con la historia del Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá.

Las modalidades fueron diversas: desde saludos en el día de la conmemoración hasta jornadas de todo un día con charlas, videos, muestras de fotografía, performances y músicas logrando que no

se perdiera la costumbre o la tradición de la esencia de lo festivo que se encuentra en el recordar, celebrar, conmemorar festejar o divertirse, en la fecha referencial.

Con estas acciones se está cumpliendo con el otro eje de la fiesta: la forma. Se trata de comprender que las adversidades o incertidumbres en ocasiones entrecruzan el campo de lo festivo, pero es allí cuando los sujetos celebrantes son capaces de crear estrategias creativas para construir permanencias, defender lo patrimonial, mantener en alto las demandas por derechos, cohesionar colectivos y hacer saber que existen.

\*

En Colombia la fiesta se desenvuelve en medio de muchos peligros: el espectáculo por encima de lo patrimonial, la comercialización, la interferencia de grupos ilegales como la guerrilla o los paramilitares que buscan controlarla en las regiones, la ausencia de apoyos estatales, la ambiciones de empresas que presionan para convertir los escenarios de la fiesta en una valla gigante para promocionar el consumo de sus productos, la débil política pública de salvaguarda y ahora la pandemia producida por el virus Covid-19 que obligo a cuarentenas prolongadas afectando todo tipo de reuniones masivas.

No obstante, esas amenazas, las comunidades han logrado enfrentar en muchas oportunidades las vicisitudes que se ciernen sobre la fiesta y han inventado o reinventado formas de salvaguarda. Es conveniente recordar que por ejemplo en Tumaco (Nariño) grupos ilegales hicieron explotar en el año 2012, una bomba en una estación de policía ocasionando varias muertes, lo que obligó a suspender ese año el Carnaval del Fuego. Este resurgió en el año 2013, nominado Carnaval de Tumaco. En Silvia (Cauca) en el año 2011 durante el Carnaval de Negros y Blancos fueron asesinados frente a la tarima central tres agentes de policía. Según indagaciones en terreno, existen versiones diferentes sobre los autores de estos asesinatos dado que son atribuidos a delincuencia común, otros afirman que fueron integrantes de las guerrillas, mientras que la otra versión, todas sin fundamento, la dirigen a que sus autores eran paramilitares. Las actividades fueron suspendidas al día siguiente. En el año 2012 se programaron de nuevo los carnavales en un intento por no dejarlos desaparecer, a

pesar de los desencantos que genera un acto de violencia de esta naturaleza.

Son solo dos ejemplos de los múltiples que existen en Colombia para recordar que pese a las adversidades la *fiesta vive*, si la comunidad la asume. Teniendo en cuenta que en la Colombia de hoy, la práctica de la fiesta es un «acto de participación comunitaria» no hay duda que al aplicar este criterio la fiesta permanece. (González Pérez, 2020).

\*

A nivel internacional, en Panamá el profesor Marino Jaén Espinosa, de la Universidad Católica Santa María La Antigua, miembro de la Red Internacional de Investigadores en Estudios de Fiesta, Nación y Cultura, -REDRIEF-, aprovechando su conocimiento sobre los festivales que se realizan en su país, propuso a los hacedores de estas fiestas la presentación de cada una de estas en las fechas acostumbres (desde marzo, 2020) a través de un foro virtual abierto a todos los públicos.

Dice el profesor panameño sobre la experiencia:

En cuanto a la preparación del festival virtual, se sigue este procedimiento: Días antes me pongo de acuerdo con los organizadores de la fiesta para que, con base en el programa habitual del festival, reunamos fotos y videos de cada actividad, para así programar la publicación de un video o una foto cada media hora, durante el horario usual de actividades. En el caso del Festival de la Panela, la programación completa la tenemos en el Calendario Digital del Patrimonio Festivo de Panamá, aquí: «<http://festivaldelapanela.panamatipico.com>». Con las fotos armamos un guion, de manera que resulte una narración amena e informativa. Generalmente, me baso en algún reportaje que haya hecho para PanamaTipico.com como resultado de la observación de algún festival. En el caso de la Panela, yo fui el año pasado a verlo, pero nunca publiqué el reportaje.<sup>1</sup>

Su estrategia traspaso las fronteras y la Unesco ha incluido el Festival Virtual de la Panela en su lista de experiencias creativas de patrimonio cultural vivo ante la pandemia del covid-19.

\*

En suma, hoy es imprescindible, no aplazar, diferir, suspender o dejar para otra fecha, la fiesta patrimonial. La fiesta es más un universo para construir

1 Comunicación vía correo electrónico. (De ser posible incluir la fecha de la comunicación).

comunidad que una tarima de espectáculos sin referentes culturales. Y sus formas de expresión pueden ser diversas, inclusive utilizando los canales virtuales. Tal como lo expresa Rousseau: "No, no existe mejor y más pura alegría que la alegría pública y los verdaderos sentimientos de la naturaleza son los que reinan sobre el pueblo". (1967, p. 248).

Se trata de que la comunidad asuma la fiesta y cree sus formas de expresión. Es la única garantía para su permanencia.

## II. La penumbra de la naturaleza

\*

En Colombia se realizan cada año alrededor de 250 actos festivos que tienen relación con flora y fauna, así como con tierra, madera, fuego, agua, metal, considerados elementos de la naturaleza o con componentes del cosmos.

La tipología de estos actos festivos es múltiple. Se encuentran nominados como carnavales, festivales, días, encuentros o fiestas y se escenifican con propósitos variados: biodiversidad, conmemoraciones, salvaguardia de animales, plantas, del campo hidrográfico, cultos sacros, visibilización de minorías, rituales de comunidades, símbolos de región, denuncias por la deforestación, actos de memoria, protección de parques naturales, páramos y humedales o como íconos para cohesionar comunidades.

\*

Del listado de frutos de la naturaleza que están en riesgo de desaparecer, según se ha publicado recientemente, (*El Tiempo*, 16 de julio de 2019, pp.1,14.) solo la chirimoya, el algodón y la papa tienen su fiesta, pero se quedan en el cesto del olvido productos como: anón, badea, granadilla de quijo, madroño, papayuela, guama, cañafistola, pomarroza, piñuela, ciruela hobo, icaco, níspero,



Imagen 3. *La penumbra de la naturaleza* (23 de agosto de 2020) Bogotá. Fotografía: Marcos González Pérez.



Imagen 4. Rana Venenosa, *Ameerega trivittata* (2016), Km15 de Leticia (Colombia) Fotografía: Marco Daniel González Santoro.



pepino de agua, granada, motilón, lima dulce, chafruto, papa china, oca, cubio, olluco, cebada, trigo, sorgo, maní y ciertas especies de papa.

\*

En cambio, hay otros habitantes de la madre tierra o del cosmos que tienen más suerte y cuentan con sujetos celebrantes que los mantienen en escena. Parte de estos objetos celebrados son: cangrejos, guarapo, chigüiro, viche, calabazo, río, coco, algarroba, cuy, palma de cera, gelatina, sancocho, paletilla, frito, totumo, guandú, bollo yuca, choibo, corocora, cotiza criolla, palma amarga, tortuga caná, burro, chicha, jardín de la vida, montaña sagrada, marihuana, cachama, bambú, guadua, diversidad biológica, abejas, tortuga charapa, rosa, ruana, pañolón, almojábana, amasijo, cachama, océanos, gallina, casabe, vaca lechera, neblina, charca, sol, luna, lechona, plátano hartón, feijoa, pastel, oveja, mararay, volcán, mar, samán, queso, arepa de huevo, panadero, baile de la cosecha, loro, tortuga carey, flamencos, pandebono, chagra, palma africana, uvita de lata, mangostino, toldo, calado, bordado, mono tití, cacao, canasto, hortaliza, arepa campesina, viento, mogolla, campesina, butifarra, perro, yuca sabrosa, luna verde, calagualas, cholado, loro coroniazul, empanada, chicharras, vino, uva, araucarias, totumo, árbol, fuego, caballo, topocho, sombrero (con palma de iraca), limón, corcho, quebrada, ronda del río, fique, la mamona, aguacate hass, iraca, cigua, hacha, barro, pirarucú, loro orejiamarillo, trucha, pavo, velas, fuego, rana dorada, balsa, bocadillo, cabuya, caimán, cotiza, palometa, sogá, escoba, aire, semillas y bizcochuelo.

Hay que agregar el Día del Campesino creado mediante Decreto 135 de 1965 cuyo artículo primero dice: A partir de la vigencia de este decreto, el primer domingo del mes de junio de cada año se celebrará en todos los municipios del país, el "Día del Campesino".<sup>2</sup>

\*

Lo cierto es que no hay región en Colombia que no celebre algún producto de la naturaleza, trátase de la flora o de la fauna o de otros elementos terrenales o del cosmos, como un referente de pertenencia y de cohesión. En el Pacífico el viche, una

bebida artesanal sacada de la caña de azúcar, en la Amazonia el pirarucú, un pez, en la Región Andina la arepa, en la Orinoquía, el morichal, en la región insular, el cangrejo, en el Caribe, la arepa de huevo.

De manera más detallada se encuentra que también existen municipios, corregimientos, veredas, localidades, colectivos, comunidades o asentamientos que tienen un objeto celebrado en esta misma temática aumentando el listado a unas doscientas cincuenta fiestas, la mayoría con reinado incluido.

Respeto del origen de estas celebraciones se constata que una buena cantidad tiene más de 30 años de haber iniciado, aunque la mayoría han surgido en los albores del siglo XXI. La más antigua parece ser La fiesta del maíz en Sonsón (Antioquia) -60 años- y la más reciente el Busongote, Festival de Amasijos y Dulces en Cajicá (Cundinamarca) surgido en el año 2018.

\*

Productos de la flora han sido resignificados en los albores del siglo XXI, unos en su relación con las víctimas de violencias y otros por las estrategias de visibilización que han utilizado colectivos de personas que se juntan alrededor de unos imaginarios.

Uno de ellos concebido como acto simbólico por los derechos de minorías es la Marcha Mundial de la Marihuana, nominado en Colombia como Carnaval Cannábico que se realiza desde el año 2009 en varias ciudades de Colombia. Se escenifica en mayo, sin que tenga todavía un día fijo de festividad y tiene como objetivo "celebrar la relación normal que miles de individuos establecen con la cannabis". Es una iniciativa que busca la liberación de las plantas prohibidas, especialmente marihuana, coca, amapola, además de reivindicar derechos de minorías.

Otro acto de memoria es el realizado el 31 de mayo en Bogotá, en homenaje a Rosa Elvira Cely, víctima de violencia sexual en hechos ocurridos el 24 de mayo de 2012. En memoria de Rosa Elvira se organizaron desde 2013 una serie de actos de conmemoración que hoy hacen parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de género. Una característica importante de este acto es la resignificación que se ha dado a

2 Disponible [en línea] <[www.suin-juriscol.gov.co](http://www.suin-juriscol.gov.co)>



Imagen 5. Busongote (18 de agosto de 2018). Cajicá, Cundinamarca. Fotografía: Carmen Lorena Chávez Gutiérrez.

la canción *Rosa, que linda eres* (del compositor colombiano Luis Majin Díaz, fallecido el 28 noviembre de 2017) cantada en homenaje a Rosa Elvira Cely y acogida junto con la flor -la rosa- como símbolo de esta tragedia humana.<sup>3</sup>

\*

Estas son razones válidas para comprender que nuestro calendario de ceremoniales o de fiestas está entrecruzado por diversos objetos celebrados que nos muestra la complejidad social que se vive en Colombia.

Para mediados de junio se avistan las tradicionales fiestas del *Corpus Christi* y la del Sagrado Corazón, las cuales hay que entrecruzarlas con los nuevos festejos y los ceremoniales de reciente aparición, que, aunque todavía poco conocidos, hacen parte de los calendarios de muchas comunidades y por tanto son trozos de la nación colombiana.

3 Ver «[www.interculturacolombia.com](http://www.interculturacolombia.com)»

Están entre otros: Día Mundial de las Abejas, Festival de la Tortuga Charapa, Festival de la Piña, Festival nacional de la ruana, el pañolón, la almojábana y el amasijo, Festival internacional de la Cachama, Fiestas del río Sinú, Gran Tomatina Colombiana, Feria de Ganado, Reinado del Oro, Día del Campesino, Día Mundial de los Océanos, Fiesta de la Gallina, Fiesta Nacional del Café, Festival Nacional del Casabe, Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno, Carnaval por la Vida y por la Paz y el Día Mundial de los Refugiados y Desplazados Forzados.

Muchos de estos tendrán una ventana en las redes virtuales, pero de la mayoría no tenemos noticias públicas. En algunos lugares como en Garzón (Huila) han colgado videos de parejas danzando el sanjuanero en el parque principal, acompañados de músicos, a prudente distancia, haciendo parte de la escenografía desde las escalinatas del atrio de la iglesia, como queriendo gritar que la fiesta vive, solo que se acomoda. Y no son las únicas que

cuentan con *hacedores*, quienes van a privilegiar la memoria para enfrentarla al olvido.

Sin embargo, algunas de las fiestas que se avencinan para finales de junio solo tendrán un decreto como memoria: el de su suspensión 2020. Entre estas las que se relacionan con el San Juan y el San Pedro, nominado hoy en Neiva como Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco. En la región de Huila y Tolima no habrá, en este final de junio, lechona, asado, sancocho, insulsos, achiras, guarapo de caña, avena o mistela -frutas y aguardiente-, cuyos sabores endulzarían la amarga nostalgia de la fiesta.

\*

Esto nos recuerda que cuando se trata de ubicar la relación fiesta-naturaleza en el contexto social nos encontramos con una serie de sucesos que nos muestran que no todo es *color de rosa*, como se dice popularmente para describir situaciones de sosiego.

Uno de estos, es el caso de las personas que han sido asesinadas por defender la naturaleza contra la explotación de la minería ilegal, por la salvaguarda de los espacios naturales o de los parques nacionales, por liderar la defensa de los páramos para evitar deforestación o usos indebidos que afectan enormemente los recursos hidrográficos, los que se oponen a obras monumentales en las zonas rurales sin tener en cuenta el impacto sobre la fauna y la flora, por denunciar el comercio ilegal de animales, por oponerse al maltrato animal, o los que se oponen a los llamados *ecocidios* (daño al medio ambiente), propiciado por la invasión de tierras por urbanizadores piratas o "tierreros", quienes usurpan terrenos baldíos para venderlos en diminutas parcelas.

Estos líderes masacrados deberían ser nombrados en cada fiesta de flora y fauna como un homenaje a sus luchas. El 17 de mayo fue asesinado en la zona rural de Cali "Jorge Enrique Oramas, líder ambientalista que se oponía a la minería ilegal en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali" (*El Tiempo*, Editorial, 31 de mayo de 2020) y que de acuerdo con estadísticas confiables es la víctima número cien en este 2020. Así al lado de la corrupción y del covid-19 la otra pandemia "como ha denominado acertadamente el sacerdote jesuita Francisco

de Roux, actual presidente de la Comisión de la Verdad, es la tragedia de la imparable racha de asesinatos de líderes sociales en el país" (*El Tiempo*, Editorial, 31 de mayo de 2020), entre ellos muchos cuidadores del medio ambiente.

Desde febrero de 2020, "los guarda parques de los parques Puré, Apaporis, Chiribiquete, La Paya, Macarena, Tinigua y Picachos y las reservas naturales de Puinawai, y Nukak, fueron sacados de sus lugares de trabajo por presuntas disidencias de las Farc, dejando sin la presencia de funcionarios y sin gestión ambiental con comunidades locales a por lo menos 9 millones de hectáreas de selva." (*El Tiempo*, 2 de junio de 2020). A nivel mundial "un 13% de los activistas ambientalistas del mundo son asesinados y otro 18% son víctimas de violencia, según un estudio del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona". (*El Tiempo*, 4 de junio de 2020, p. 2.1)

El primer domingo de junio (Decreto 135 de 1965) se celebra el Día del Campesino y para esta fecha de 2020 han sido asesinados en Colombia tantos campesinos y campesinas, líderes de sus comunidades, que ensombrecen a la propia naturaleza. Regiones como Chocó, Putumayo, Cauca, Huila, Cesar, Norte de Santander, Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca, Boyacá, Caldas, Arauca, Caquetá, Nariño, se cuentan como lugares de estas tragedias.<sup>4</sup>

Estos trágicos sucesos nos acompañan desde hace varias décadas interfiriendo sin cesar "ese segundo mundo y esa segunda vida" (Bajtín, 1989, p. 11) que nos brinda la fiesta.

Cantaremos "cuando llegue el tiempo de las cerezas", dice un trozo de una popular canción.

### III. La Rebelión de los Matachines

\*

En Buenaventura, una ciudad situada en el Pacífico colombiano, departamento del Valle del Cauca, se realiza a final de la Semana Santa el llamado *Baile de los matachines*, un acto patrimonial de origen religioso donde la música, los disfraces y los cantos sirven a los jóvenes para desfilan ante la comunidad

4 Ver: «[www.indepaz.co](http://www.indepaz.co)»

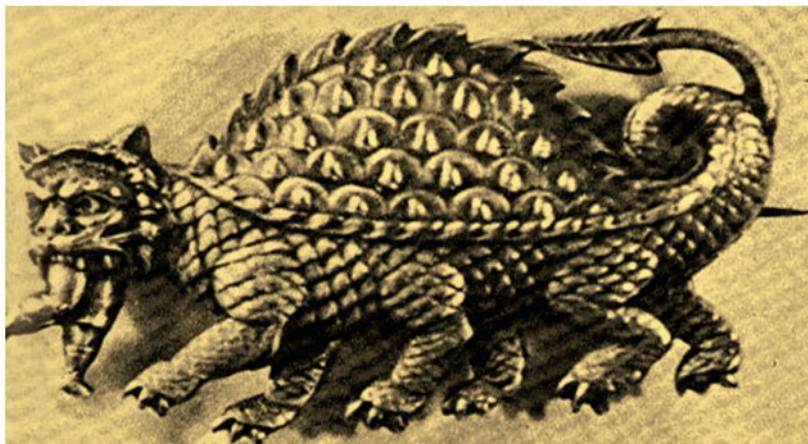


Imagen 6. *La Tarasca* (1981). Francia. (Dumont, 1987, p. 176).

en una especie de auto sacramental mediante el cual representan a los doce apóstoles y el beso de traición de Judas. En abril del año 2015, doce jóvenes de un barrio que participaban de este evento fueron brutalmente asesinados, desmembrados y regados con ácido, lo que originó un acto de memoria que se celebra cada año,<sup>5</sup> bajo la consigna de *recordar, nunca olvidar*. Así, cada año fueron apareciendo 24, 48 y muchos más manifestantes dando lugar a lo que podemos nominar como la rebelión de los matachines.

Los matachines son personajes festivos originarios de África, (González Pérez, 2012), parece ser esencialmente de árabe y de la región sub-sahariana, de la zona de Sudán, que por razones de las comunicaciones comerciales aparecen luego en Italia y en España y embarcados en la mente de los esclavos que traían hacia América llegaron para enriquecer los personajes de la fiesta.

Los españoles establecen en América la fiesta del *Corpus Christi* que se convierte con el tiempo en una de las manifestaciones festivas más deslumbrantes del catolicismo. Con esta fiesta nos llega *La Tarasca*, una representación a través de un dragón, del combate entre el bien y el mal, eje del *Corpus*, *el matachín*, quién portaba una vejiga seca e inflada para perseguir a los espectadores y el *diablo*, representando el mal. Con el tiempo

5 Ver Documental de Álvaro Cardona, *Los Matachines de Buenaventura*, 2014.

aparecen las danzas de diablos y los figurados combates contra las cucambas, representando el bien. La danza y los vestuarios de las cucambas, fabricados con palma de iraca, hacen parte de la cultura indígena y en la zona de Valledupar y en La Sierra Nevada de Santa Marta, entre los kankuamo de Atánquez, salen en esta fiesta. En Valledupar,

las cucambas, hombres y niños que llevan el cuerpo cubierto con hojas de cogollo de palma, ensartadas en una cuerda; en la cabeza portan un turbante cónico bastante largo, cubierto con plumas de gallina y adornado con espejos, collares y cintas. Tiene un pico de madera resistente y afilado; en la mano, porta una maraca bastante sonora y adornada con cinta roja. Los instrumentos con los cuales se interpreta la danza de las cucambas son un tambor, con el que se marca el compás y una maraca. (Soto, 2017, p. 73)

También nos llegan otras fiestas como las del San Juan, 24 de junio, que se arraigan en las zonas hoy llamadas Huila y Tolima, en donde el matachín es personaje de primer orden. Progresivamente este personaje festivo, que a veces tiene otros nombres, según la región, se convierte en un personaje de muchos festejos. En el carnaval de Negros y Blancos de Pasto se nomina como *Cusillo*, un personaje que persigue a las personas, portando una vejiga de marrano seca e inflada, en un juego carnavalesco para espantar los miedos; con la nominación de matachín se encuentra en el Carnaval de Riosucio, en las fiestas de San Juan en Cauca, Meta, Caquetá, Tolima y Huila, en los carnavales del pacífico, especialmente en Buenaventura y Tumaco, en Boyacá y Santander durante la navidad, en varias

fiestas de inocentes del 28 de diciembre, como en las de Santafé de Antioquia, las Negreras en Arauca y los matachines de Tame (Arauca) que tienen su festival en diciembre, los matachines en los carnavales del caribe que danzan en mojigan-gas o como personajes individuales, en fin, no hay fiesta popular sin matachines.

Una característica de la presencia de los matachines en las fiestas es su relación con el ritual, en el sentido de que son una representación simbólica de una creencia, de una tradición o costumbre y hacen parte del conjunto ceremonial de una fiesta. Sus acciones pueden ser grotescas, desde lo estético, burlescas o sacras según la fiesta donde se ponen en escena. Un diablo del *Corpus Christi*, hace parte de lo sagrado de la fiesta, no obstante representar el mal, pero hacen conjunto con las representaciones del bien.

En esencia la acción del matachín es subvertir un orden reglado y con su vestimenta, según la región, con hojas secas de plátano, con chiros de ropa, con hojas de palma, con disfraces desproporcionados, con figura dantesca es una representación satírica imprescindible de los ambientes festivos.

Así, mientras que otros rituales son más ceremoniales los matachines se la juegan por la irreverencia, uno y otro, orden y desorden, elementos esenciales del carácter de la fiesta.

\*

Con la expedición del Decreto 417 de marzo 17 de 2020, mediante el cual el gobierno central de Colombia declaró un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en todo el territorio Nacional y otros que lo han reglamentado o complementado, se adoptaron medidas para conjurar la crisis producida por la presencia del covid-19, buscando tener un control de la situación.

Entre algunas medidas se ordenó un confinamiento masivo, se prohibió la circulación tanto local como regional, se prohibieron los “eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas, de conformidad con las disposiciones que expida el Ministerio de Salud y Protección Social”, y se pontificó que el contacto entre los seres humanos era un sacrilegio que podía conducir a la muerte.

Si tenemos en cuenta que uno de los rasgos de los rituales es la interacción entre personas las medidas restrictivas para la población dejaban entrever la suspensión, o de pronto, la desaparición de los mismos, como lo formulan en otras latitudes. (Han, Byung-Chul, 2020).

\*

Sin embargo, el discurso gubernamental no logro orientar a los ciudadanos acerca de los peligros reales de la pandemia producida por el covid-19, entre otras razones porque las informaciones no llegaron a toda la población y quienes captaron los mensajes se fueron llenando de pavor al enterarse del número de muertos y de contagiados, ligado al dato de que no existen las condiciones sanitarias para albergar a los que caigan enfermos y lo más grave: el personal de salud, médicos, enfermeras, conductores de ambulancias perseguidos violentamente por intolerantes dolientes y señalados como culpables de la situación y sin amparo real. Se vino una avalancha de renuncias.

Para llenar el costal de desastres nos fueron contando que el desempleo se había disparado como nunca antes y nos dejaron perplejos. La crisis social tocaba fondo. Y claro, cundió el miedo. Lo único real era la muerte, lo demás el monumento a la incertidumbre.

El escalofriante grito: ¡Sálvese quien pueda! retumbó por todos los lugares. “No hay hombre que esté por encima del miedo y que pueda vanagloriarse de escapar a él” reseña Jean Delumeau(2002, p. 21). Ese miedo creo una incertidumbre total en la población y es bien conocida históricamente la reacción de las gentes ante estas situaciones. Generalmente es el desborde total, la depresión, el sentirse un inútil y como reacción, unos buscan más a su dios, algunos a sus santos anti- peste como San Sebastián y San Roque y otros prefieren el disfrute mundano antes del juicio final.

Esa, entre otras, es una de las razones por la cual muchos individuos o grupos terminan en juergas públicas o privadas o salen desahogados a empeñar hasta el último centavo con tal de tener el electrodoméstico de última generación. Es una acción posible, un camino real, en un mundo ya estrecho de opciones.

Además, el discurso desde arriba desvió cualquier asomo de comprensión para comportarse socialmente. A los adultos mayores de 70 años, se los confino severamente, se los califico de estorbo social y al nominarlos "abuelitos" se los mando a un rincón para que prontamente se fueran desmoronando. Demandaron judicialmente la medida y lograron que se les diera el mismo trato que a los demás ciudadanos. A los sin abrigo les cayó el matrazo para que se esfumaran, los mensajes de lávese las manos y use tapabocas no era comprendido en muchas zonas que no tienen agua y menos tapabocas y a los miles de expectantes estudiantes y padres de familia que esperaban escuchar hablar de condiciones propicias para el retorno presencial a las aulas, ya fatigados de la virtualidad, les pasaron un soplete: mire a ver qué hace, es su responsabilidad. También se asustaron.

\*

Históricamente, como bien lo reseña Delumeau(2002), refiriendo experiencias narradas por plumas expertas, es conocido que el abatimiento total y el miedo predisponen a sufrir el contagio, cuando de pestes se trata y muy por el contrario algunos estudiosos consideran "que en un periodo de "fiebre pestilente, hay que estar alegre, con buena y reducida compañía, y unas veces oír cantores e instrumentos de música y otras leer o escuchar alguna lectura agradable". Continúa este autor: "(...) en el siglo XVII durante una epidemia de peste, los magistrados de Metz ordenaron regocijos públicos a fin de volver a dar ánimo y valor a los habitantes diezmados por el contagio". Claro, decían, evitando frecuentar mujeres y los excesos de la mesa, es decir, con protocolos adecuados, decimos hoy, pero fue desmentido ese criterio al considerar que la separación de hombres y mujeres "engendra tristeza y melancolía".

En lo que sí parece existieron acuerdos fue respecto de los comportamientos colectivos durante las pandemias, y se menciona a Tucídides (siglo V) quién afirmaba que en estas situaciones "todos se entregaban a la búsqueda del placer con una audacia que antes ocultaban" o a Boccaccio, (siglo XIV), quien narraba "que el mucho comer y beber, y alegrase andando y bailando, y dar satisfacción al apetito de cualquier cosa que vieran, era el verdadero remedio contra tanto mal".

Las crónicas de epidemias mencionan, como una constante, que las gentes en época de contagios "se lanzan sin frenesí a los excesos y al desenfreno". En Atenas (siglo IV) se "buscaron los provechos y los goces rápidos, puesto que la vida y las riquezas eran igualmente efímeras"; en Florencia en el siglo XIV, dice Boccaccio, con la autoridad derribada cada uno hacía lo que quería; en Londres en el siglo XVII la impiedad y la abominación reinaban allí hasta tal punto, escribe Thomas Gumble, "-cosa que me da vergüenza decir-, que mientras en una casa se gemía bajo la servidumbre de la Muerte, ocurría frecuentemente que en la casa vecina se abandonaran a toda suerte de excesos." (Delumeau, citando a Th. Gumble, 2002 p. 188).

Y en Colombia, en un día de julio de 2020, en plena pandemia, ante el anuncio de rebajas en electrodomésticos las turbas encefaladas colapsaron los sistemas electrónicos al querer ingresar primero que el otro. La turba derribo la multitud. Así pues, ordenar confinamientos sin conocer experiencias históricas puede conducir al desbordamiento social.

\*

En ese orden reglado, impuesto por el gobierno central en Colombia, desde el mes de marzo, no se tuvo en cuenta que una de las condiciones para este tipo de medidas es asegurar mínimas condiciones de supervivencia de los gobernados y ante una crisis mantenerlos bien informados con el propósito elemental de preservar la calma colectiva y así intentar hacerlos participes en la búsqueda de soluciones. Como en la fiesta popular, sin espectadores, en una reunión de iguales y no como en la fiesta oficial donde se "consagra la desigualdad" (Bajtín, 1989, p. 15).

Pero en esa maraña de problemas sociales que existían, tales como la corrupción, el desempleo, la inseguridad, la deforestación, la matanza de líderes y lideresas sociales, el feminicidio, la violación a menores de edad, la presencia de grupos ilegales armados, las pandillas, entre otros, se optó por montar un programa de televisión para hablar del covid-19, sin enmarcarlo bajo las complejidades sociales.

Y mientras lograban aburrir a los telespectadores, surgieron otros problemas, entre estos, la desconfianza ante las inciertas orientaciones gubernamentales para enfrentar la pandemia, la constatación de

la ineficiente labor de apoyo a los que pedían ayuda simbolizada con trapos rojos,<sup>6</sup> pero de manera significativa, para el eje de este ensayo, la orden de “nada de fiestas”, por parte de gobernantes locales, replicada por algunos gestores en varias regiones.

En un país como Colombia donde se escenifican cada año alrededor de 4.030 fiestas, muchas de las cuales de arraigo popular, la mayoría no solo de interés cultural sino espacio de sustento de hacedores y de artistas, bien se merecía un pronunciamiento por parte del Ministerio de Cultura, o el de Turismo o del mismo presidente de la República para asumir colectivamente el reto de salvaguardar ese patrimonio.

Le pasaron más bien la toma de esta decisión a gobernadores y alcaldes quienes, con alguna honrosa excepción, sin tener en cuenta experiencias pasadas o de otras latitudes, sin comprender el papel de la cultura en el accionar de los pueblos, sin preguntarle a la comunidad y mucho menos sin consultar con historiadores o investigadores de las fiestas y sin dar alternativas posibles decretaron: “Se suspenden las fiestas”. En estos momentos ya están suspendidas ciertas fiestas patrimoniales para el año 2021.

\*

Pero la sociedad se cansa, las comunidades o colectivos igual y claro, los matachines cansados de que los matarán como sucedió en Buenaventura, de que los violaran como sucedió con la niña embera de 12 años violentada brutalmente por 7 militares en una zona de Pereira, o la niña indígena de la comunidad nukak maku, violada por militares en Guaviare (*El Tiempo*, 1 de julio de 2020), de que les obligaran a reabrir las clases presenciales sin protocolos de seguridad como le sucedió a los maestros de Colombia, de no contar con seguridad sanitaria y de respeto por su integridad física por parte del personal de salud, se rebelaron y aplicaron uno de sus principios: la irreverencia. “Con antorchas en mano, manifestantes bloquearon la Autopista Norte de Bogotá en protesta por las problemáticas que está viviendo el país durante la cuarentena, entre ellas la presunta violación a menores indígenas por militares del Ejército”,<sup>7</sup> se reseñó en una revista.

6 Ver, El Trapo Rojo. «[www.interculturacolombia.com](http://www.interculturacolombia.com)»

7 Ver «<https://www.semana.com/>», (30/06/2020).

Y así, desde finales de junio en varias ciudades de Colombia cientos de personas salieron a las calles, pese al confinamiento, a rechazar el caso de la violación de la niña embera y a exigir castigos apropiados para los violadores de niñas y niños. En la zona de Banderas en la localidad de Kennedy en Bogotá, cientos de personas a través de cantos y arengas pidieron castigo para todos los violadores de infantes. Igual sucedió en varias ciudades hasta culminar el día lunes 29 de junio con el ritual de “prender velas y colocar flores” en un ritual-protesta en Bogotá (*El Tiempo*, 29 de junio de 2020. p. 1.5), dejando clara constancia que los rituales no han desaparecido.

Los habitantes del municipio de Garzón, departamento del Huila, acompañaron con globos blancos, rosados, verdes y con velas y flores, el despojo mortal de la niña Salomé de 4 años, violada y asesinada por un depravado. El féretro blanco fue precedido de cientos de personas mientras era conducido hacia el cementerio local. La víspera habían construido frente a la morgue una especie de jardín infantil con globos y flores en un ritual de memoria.

En junio los docentes ocuparon las calles exigiendo protocolos serios para una posible reapertura de clases presenciales y anunciaron desobediencia total, si no se asegura el respeto por la vida de estudiantes y profesores.

Los mayores de 70 años, organizaron un plantón-protesta que la prensa tituló como la protesta de las canas (*El Espectador*, 11 de junio de 2020) en la plaza de Bolívar en Bogotá, centro simbólico de la nación colombiana exigiendo que no los traten como idiotas y que puedan salir a cumplir con lo que consideren conveniente.

Los estudiantes universitarios, en algunas ciudades, han realizado plantones pidiendo que las matrículas del II semestre académico del año 2020 sean gratuitas (matrícula 0).

\*

No obstante, la naturaleza animal tiene sus lógicas. Algunas especies de pájaros construyen sus nidos con el propósito de seducir a la hembra. En el proceso de su fabricación van recogiendo objetos luminosos y de variados colores hasta lograr crear un ambiente seductor. Los humanos, lo mismo. Se

utilizan estrategias diversas para buscar pareja. Diana Paola Angola fue contagiada del virus covid-19 y mientras permanecía en coma dio a luz a un niño que hoy se llama Jefferson, como el padre. Una vez Paola se recuperó conoció a su bebé que ya tenía 21 días de nacido y su compañero Jefferson Riascos se apareció frente a ella, se arrodillo y teniendo a los médicos y enfermeras como parte de la escenografía, quienes portaban carteles con el mensaje: *Quieres casarte conmigo*, le entregó una caja con rosas y con el ofrecimiento de un anillo le propuso matrimonio (*El Tiempo*, 2 de julio de 2020). Todo bajo un estricto protocolo de seguridad sanitaria. Milagros de la naturaleza, el hijo está radiante, la joven mujer en recuperación y el novio pleno de haber realizado ese ritual tan hermoso.

Si nos atenemos al criterio de que la fiesta es un producto social pues las comunidades reaccionan a los problemas aplicando lo que consideran más significativo, más simbólico, más cohesionador y le apuestan sin vacilación a la puesta en escena del rito festivo para visibilizar sus imaginarios. El sábado 4 de julio de 2020, los trabajadores de la salud escucharon una voz de energía y apoyo con el ritual de un concierto virtual por parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el grupo Monsieur Periné.

La antorcha es fuego que perdura, el plantón es una forma de protesta festiva, el trapo rojo que exhiben en las marchas, los colores de los globos, las músicas, cantos y tambores que resuenan son elementos de lo festivo que ahora claman al unísono: los rituales viven. ¡El matachín existe!

## Referencias

- Álzate, A. (2017). "Ritual de Carnaval", en *La Fiesta en Colombia*, (p. 77), Bogotá: Credencial Historia.
- Bajtín, M. (1989). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Madrid: Alianza.
- Cardona, Á. (2014). *Los Matachines de Buenaventura*, (documental).
- Delumeau, J. (2002). *El miedo en Occidente*, España: Taurus.
- Dumont, L. (1987), *La Tarasque*, Francia: Gallimard.
- El Espectador*. (11 de junio de 2020). "La protesta de las canas".
- El Tiempo*. (1 de julio de 2020). "El Espeluznante".

*El Tiempo*. (16 de julio de 2019). "La Lista de los cultivos tradicionales que están en riesgo de desaparecer", p.1.14.

*El Tiempo*. (2 de julio de 2020). "Tras ganarle la batalla al covid19 habrá boda".

*El Tiempo*. (2 de junio de 2020). "En 4 meses arrasaron con 75.000 hectáreas de bosque en Colombia".

*El Tiempo*. (29 de junio de 2020). "Múltiple protesta por la violación de niña embrea", p. 1.5.

*El Tiempo*. (31 de mayo de 2020). "La otra pandemia" (Editorial).

*El Tiempo*. (4 de junio de 2020). "Lideres ambientalistas", p. 2.1

González Pérez, M. (2019). *Fiestas de Nación en Colombia*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Han, B.-C. (2020). *La desaparición de los rituales*. Barcelona: Herder Editorial S.A. ISBN: 978-84-254-4400-5.

Rousseau, J.-J. (1967). *Lettre a D'Alembert*, Paris: Flammarion.

Soto, J. (2017). *Los diablos danzantes de Valledupar*, Barranquilla: Santa Bárbara.

## En línea

«<https://www.semana.com/>»

«[www.indepaz.co](http://www.indepaz.co)»

«[www.interculturacolombia.com](http://www.interculturacolombia.com)»

«[www.suin-juricol.gov.co](http://www.suin-juricol.gov.co)»

*El Trapo Rojo*. «[www.interculturacolombia.com](http://www.interculturacolombia.com)»